

DOCUMENTO DE POSICION

Contribución a la evaluación intermedia del Marco Europeo para las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana hasta 2020

Febrero 2018

La [Red Europea para la Inclusión Social de la Población Gitana en el Marco de los Fondos Estructurales \(Red EURoma\)](#) reúne desde 2007 a los organismos responsables de políticas sobre población gitana y aquellos responsables de los Fondos EIE de 15 Estados miembro de la UE junto a la Comisión Europea con el objetivo de mejorar el uso de los Fondos EIE para la consecución de la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la lucha contra la discriminación de la comunidad gitana en la Unión Europea.

Contexto

En 2011, La Red EURoma acogió favorablemente el marco europeo de políticas establecido por la Comisión Europea a través de la Comunicación "Un Marco Europeo para las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana hasta 2020". Por primera vez, la Comisión Europea establecía un marco común para el desarrollo de políticas y medidas nacionales dirigidas a la integración efectiva de las personas gitanas con enfoques, objetivos y áreas prioritarias compartidas para todos los Estados miembro. Fue sin duda el primer esfuerzo común de la UE para reducir las desigualdades y la discriminación de la población gitana en su territorio.

"Con este Marco Europeo, la Comisión Europea anima a los Estados miembros a adoptar o desarrollar un enfoque integral para la inclusión de la población gitana, proporcionalmente al tamaño de la población romaní que resida en su territorio y teniendo en cuenta sus diferentes puntos de partida (...)"

El marco europeo pedía a los Estados miembros que preparasen o revisasen sus estrategias nacionales de integración de la población gitana y las presentasen a la Comisión antes de finales de 2011, que debían alcanzar un número de objetivos comunes en cuatro áreas prioritarias que se consideran cruciales para la inclusión y el cambio social: el acceso a la educación, al empleo, a la sanidad y a la vivienda. La comunicación de la Comisión además establecía baremos mínimos que debían basarse en indicadores comunes, comparables y fiables.

El marco europeo también subraya que los objetivos de las Estrategias Nacionales debían estar alineados con los objetivos generales de la Estrategia Europa 2020 y remarca que “en diversos Estados miembros, al abordarse la situación de los gitanos en relación al empleo, la pobreza y la educación, se contribuirá a avanzar hacia los objetivos de empleo, integración social y educación de Europa 2020”.

“Las estrategias nacionales “deben responder y contribuir al marco general de la Estrategia Europa 2020 y deben, pues, ser coherentes con los programas de reforma nacionales”.

Además, el marco europeo señala expresamente la necesidad de vincular la implementación de las estrategias nacionales con los Fondos EIE (anteriormente, Fondos Estructurales).

“Desde su concepción, la Estrategia Europa 2020 tiene en cuenta la situación de la población gitana. Las actuaciones de apoyo a la integración de los gitanos formarán parte de los instrumentos financieros correspondientes de la UE, especialmente de los fondos de la política de cohesión”.

Después de 5 años de ejecución, la Comisión ha lanzado dos procesos de revisión intermedios del Marco europeo para recabar la opinión de varias partes interesadas en relación con los instrumentos políticos, legales y de financiación de la UE, así como las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana y las medidas y políticas, herramientas legales y de financiación relevantes para la inclusión de la población gitana.

Los resultados del primer proceso de consulta se han incluido en la última Comunicación de la CE sobre la revisión intermedia del marco europeo para las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana (COM 2017) 458) que se publicó el 30 de agosto de 2017. Los resultados de la segunda consulta aún se están procesando y se publicarán en 2018.

Contribución de la Red EURoma a la evaluación intermedia del Marco Europeo para las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana

La Red EURoma, en tanto que uno de los principales actores europeos en el área de Fondos EIE y la inclusión de la población gitana, contribuyó a estos procesos de consulta y la comunicación de la Comisión COM (2017) 458) incluye varias de las contribuciones realizadas por la Red, que son el producto de continuos debates internos entre sus miembros.

Principales logros del Marco Europeo 2011-2020

El compromiso político con la inclusión de la población gitana (tanto a nivel europeo como a nivel nacional) con el establecimiento, por primera vez, de un marco común para todos los Estados miembros para el desarrollo de políticas nacionales, objetivos, áreas prioritarias, medidas y enfoques. Incidir en que la

inclusión de la población gitana era (y es) una preocupación europea sin duda ha ayudado a incrementar los esfuerzos (tanto a nivel nacional, como de la UE) dirigidos a superar la situación de desigualdad que sufren muchas personas gitanas en toda la Unión Europea.

- El amplio reconocimiento de los Fondos EIE (principalmente FSE y FEDER pero también FEADER) como instrumentos clave para alcanzar la inclusión de las personas gitanas y desarrollar Estrategias Nacionales y, por tanto, la necesidad de conectar y coordinar estos fondos con las Estrategias Nacionales.
- Esto ha supuesto una oportunidad sin precedentes para fomentar la alineación entre estos recursos financieros y las estrategias nacionales, alentando la conexión entre los organismos encargados de las políticas dirigidas a la población gitana (Puntos Nacionales de Contacto) y de los Fondos (Autoridades de Gestión de Fondos EIE). Creemos que la Red EURoma ha contribuido en gran medida a la creación y consolidación de estos vínculos y, por lo tanto, a la mayor alineación entre las políticas y los instrumentos financieros.
- Los Reglamentos de los Fondos EIE han creado un marco cada vez más favorable de oportunidades y herramientas para promover la inclusión social y la no discriminación de las personas gitanas en todo el territorio de la UE. En particular, el período de programación 2014-2020 ha supuesto un gran avance con elementos tales como:
 - La introducción de la prioridad específica de inversión del FSE (IP 9.2.): "Inclusión socioeconómica de comunidades marginadas, como la gitana", las condicionalidades ex ante (por ejemplo, la existencia de una estrategia para la inclusión de los gitanos...) y la vinculación más estrecha con las prioridades políticas identificadas en las Recomendaciones específicas por país en el marco del Semestre Europeo.
 - Además, en este período, se presta cada vez mayor atención a la inclusión de las personas gitanas, como lo demuestra el hecho de que a ella se dirigen en gran medida un alto número de programas operativos, utilizando una amplia variedad de opciones en términos de alcance (PO nacionales o regionales), fondos (Fondo Social Europeo, Fondo Europeo de Desarrollo Regional u otros), objetivos temáticos y prioridades de inversión (9.2 u otros), enfoques (mención explícita, ninguna mención y enfoques territoriales), importancia jerárquica dada a acciones dirigidas a gitanos (a nivel de ejes prioritarios, objetivos o acciones específicos) y campos de intervención.

Principales retos futuros

- Alcanzar cambios substantivos en las vidas de muchas de las personas gitanas que viven en la Unión Europea y que aún sufren pobreza, exclusión, desigualdad y discriminación, y no pueden ejercer plenamente, en pie de igualdad con otros ciudadanos, su ciudadanía (incluido el pleno disfrute de

derechos fundamentales como la educación o la igualdad de trato). La existencia de un marco político e instrumentos financieros para promover la inclusión de las personas gitanas no se ha traducido necesariamente en cambios tangibles generalizados para las personas gitanas y en la reducción de las brechas entre estos y la sociedad mayoritaria. Por lo tanto, son necesarios mayores esfuerzos para lograr un cambio real en las vidas de los gitanos europeos.

- Maximizar las oportunidades que ofrecen los Fondos EIE en el actual periodo de programación 2014-2020 para promover la inclusión de la población gitana. Haciendo uso de la amplia gama de posibilidades que ofrecen a través de:
 - El uso de la prioridad de inversión 9.2. del FSE para lograr la inclusión social de las personas gitanas en cumplimiento de los objetivos de las Estrategias Nacionales de Inclusión de la población gitana;
 - Asegurar la implementación efectiva de las acciones planificadas en los documentos de programación, asegurándose de que realmente lleguen a las personas gitanas. Especial atención debe prestarse al uso de Fondos nuevos o menos usados para la inclusión de la población de etnia gitana como son el FEDER, el FEADER u otros;
 - El fomento de los enfoques integrales;
 - La combinación de fondos;
 - La integración de la inclusión de los gitanos en los fondos EIE más allá del FSE.
- Fomentar la alineación, la complementariedad y la coordinación entre las Estrategias Nacionales para la inclusión de la población gitana y los Fondos EIE y entre otras políticas clave así como entre diferentes niveles administrativos, a fin de asegurar que la implementación de la política europea, los marcos e instrumentos legales y financieros es asumida por todos los actores relevantes y en particular por los diferentes niveles (principalmente los niveles locales y regionales). Esta asunción de responsabilidades debería también considerarse a nivel horizontal.
 - A nivel nacional, la implementación del marco europeo y de las Estrategias nacionales no debería ser asumida únicamente por aquellos actores responsables de los instrumentos políticos, legales o financieros dirigidos específicamente a la población gitana, sino por todos los actores a cargo de los instrumentos que podrían ser relevantes para la inclusión de la población gitana. Esta corresponsabilidad provocaría una mayor alineación entre la Estrategia y las políticas generales (en áreas como vivienda, educación, empleo ...).
 - A nivel regional. Aún son necesarios esfuerzos adicionales para conectar los instrumentos financieros regionales (programas operativos regionales) con el marco y los objetivos de las Estrategias Nacionales y, en su caso, con las políticas y estrategias desarrolladas para su

traducción al nivel regional (por ejemplo, estrategias regionales).

- A nivel local, debe seguirse apoyando el desarrollo de la capacidad de las autoridades locales en el uso de diversos instrumentos de la UE, a través de mentores, cursos, seminarios, visitas de estudio, etc.
- Además, los puntos de contacto nacionales deberían tener un papel fundamental y contar para ello con los recursos humanos y financieros adecuados, así como con las competencias necesarias, para llevar a cabo sus tareas a nivel de coordinación y políticas. En términos generales, parece haber un desequilibrio entre las responsabilidades asignadas y la capacidad para cumplirlas. La capacidad para movilizar a los actores a cargo de las políticas generales y para alinear los Fondos EIE y las políticas dirigidas a la población gitana es de especial relevancia.
- Conseguir una participación, implicación y desempeño de calidad de los actores relevantes para la inclusión de las personas gitanas (incluidas las ONG de personas gitanas y las organizaciones que trabajan para promover la inclusión de las personas gitanas, así como las propias comunidades gitanas). Para ello, es importante:
 - Avanzar hacia mecanismos estructurados para involucrar a las partes interesadas y establecer procesos y métodos que permitan partenariados activos y de calidad (que vaya más allá de las meras sesiones informativas e impliquen unos procesos de consulta y asociaciones reales), para desarrollar mecanismos para el seguimiento y evaluación sistemáticos de la participación de las partes interesadas y para fomentar la capacidad de los grupos de interés para implicarse.
 - Promover un desempeño de calidad de los actores involucrados en aspectos básicos para la implementación efectiva de los programas de inclusión de la población gitana.
 - Se deben considerar las posibilidades de utilizar la Asistencia Técnica de los Fondos ESI como recursos financieros para este fin.

Finalmente, la Comisión Europea tiene un papel clave que desempeñar para impulsar el progreso en estas áreas mediante el refuerzo del seguimiento del cumplimiento de las estrategias nacionales, brindando orientación y apoyo a los Estados miembros y promoviendo la armonización entre las diferentes políticas de la UE.

En general, y para abordar todos estos desafíos desde ahora hasta 2020, la UE y las autoridades nacionales deberían recordar el compromiso político adquirido y garantizar la efectiva implementación de las acciones planificadas a nivel político, legal y de financiación. Un sólido y continuo sistema de seguimiento permitiría revisar los objetivos marcados y superar las brechas restantes hasta 2020.